



Firmado digitalmente por JULCA VICHARRA Victor Florian FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2022 17:40:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 27 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000216-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

FLORES RUIZ JEANETTE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín
Jr. Fonavi Mz A Lt 01

TARAPOTO, SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 101-2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 023-2022-CTVC/SAN
c) INFORME N° D000010-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-PGS

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 101-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 305 del nivel Inicial con Código Modular N° 0274746, situada en el Distrito de Juan Guerra, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

cc.:

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 – Morales
San Martín – San Martín / Teléfono: 042-526960
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por GARCIA
SAAVEDRA Patrick Simon FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.05.2022 09:22:04 -05:00

Morales, 24 de Mayo del 2022

INFORME N° D000010-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-PGS

Para : **VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 101-2022-CTVC/SAN suscrita en la IE N° 305-Inicial, situada en el distrito de Juan Guerra, provincia San Martín.

Referencia : PROVEIDO N° D002784-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR (05MAY2022)

Fecha Elaboración: Morales, 23 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I.- ANTECEDENTES

Mediante Oficio N° 023-2022-CTVC/SAN MARTÍN, emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la Unidad Territorial San Martín de fecha 04/05/2022, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la Institución Educativa N° 305-Inicial, respecto a la alerta CASO N° 101-2022-CTVC/SAN, con fecha de ocurrencia 11/04/2022 y 03 Puntos Críticos:

- EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**
- ALMACEN DE LA IE NO ESTÁ PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS PARA GUARDAR LOS ALIMENTOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO.**
- NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACIÓN VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.**



Firmado digitalmente por JULCA
VICHARRA Victor Florian FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.05.2022 09:09:42 -05:00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

II.- BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000237-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

III.- OBJETO:

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 101-2022-CTVC/SAN y proceder a su resolución.

IV.- ANÁLISIS:

4.1. Con respecto al punto crítico "a)": **EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**

- 4.1.1. La Institución Educativa N° 305 – Inicial, culminó el año escolar 2021 con 100 usuarios, teniendo como número de usuarios esa cantidad para el inicio del año escolar 2022, para el presente año escolar tuvieron matriculados inclusive 103 estudiantes, en el transcurrir de los meses desde marzo, los padres y/o apoderados han realizado traslados de estudiantes a otras Instituciones Educativas sin hasta el momento regularizar la documentación respectiva ya que aún siguen figurando en las nóminas de la Institución Educativa 305, tal como se muestra en las nóminas adjuntas.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 4.1.2. Por falta de interés de padres y/o apoderados en regularizar la documentación de separación de la Institución Educativa es que aún no refleja el número de estudiantes que asisten a las aulas (97) con las que se indica en las nóminas (103).
 - 4.1.3. La directora: Profesora Nancy García Sánchez, menciona que se estará actualizando las nóminas en cuanto los padres y/o apoderados regularicen la documentación de traslado para contemplar en la posterior actualización de usuarios.
- 4.2. Con respecto al punto crítico "b)": ALMACEN DE LA IENO ESTÁ PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS PARA GUARDAR LOS ALIMENTOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO.**
- 4.2.1. El almacén cuenta con barreras de protección como mallas y vidrios en las ventanas (ver fotos adjuntas).
 - 4.2.2. El CAE almacena los alimentos en baldes y timbos como parte de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, no como una medida de respaldo porque el almacén no garantice la no vulnerabilidad de los alimentos.
 - 4.2.3. El almacén es un ambiente exclusivo para los alimentos que brinda el programa, si bien es cierto que la infraestructura es antigua como el 90 % de toda la infraestructura de la Institución Educativa, las grietas que se observan en las paredes son propios de la antigüedad de la infraestructura las cuales colindan con otras áreas internas de la IE y no con el exterior por lo que las posibilidades de ingreso de animales e insectos son remotas.
- 4.3. Con respecto al punto crítico "b)": NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACIÓN VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.**
- 4.3.1. En las asistencias técnicas remotas a los miembros del CAE, se les recordó de los Protocolos para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, precisando la importancia de

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

cumplir con el numeral 9.3.2.1. inciso vii) El Comité de Alimentación Escolar, publica en la puerta de la IIEE y/o espacios de publicación virtual de la IIEE, la cantidad de alimentos el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, procurando que dichas entregas se realicen oportunamente. Comprometida en aplicar lo mencionado y todo en cuanto a los protocolos para la Gestión del Servicio Alimentario se refiere.

- 4.3.2. El Comité de Alimentación Escolar planificó su distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados de los usuarios el día viernes 22 de abril a las 10:00 am, contando con mi presencia en la supervisión de la mencionada etapa del servicio alimentario, corroborando y dando fé que el CAE cumplió con lo estipulado en el Protocolos para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.3.3. Se adjunta fotos del cumplimiento del numeral 9.3.2.1. inciso vii) El Comité de Alimentación Escolar, publica en la puerta de la IIEE y/o espacios de publicación virtual de la IIEE, la cantidad de alimentos el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, procurando que dichas entregas se realicen oportunamente. Comprometida en aplicar lo mencionado y todo en cuanto a los protocolos para la Gestión del Servicio Alimentario se refiere

V.- CONCLUSIONES

5.1. Con respecto al punto crítico "a)": **EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**

- 5.1.1 El presidente del CAE: Prof. Nancy García Sánchez, realizará la actualización respectiva de las nóminas de matrículas en cuanto los padres y/o apoderados que tengan niños trasladados regularicen la documentación que desvincule a los alumnos con la Institución Educativa.
- 5.1.2 Se adjunta nóminas de matrículas de la Institución Educativa.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5.2 Con respecto al punto crítico "b)": ALMACEN DE LA IENO ESTÁ PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS PARA GUARDAR LOS ALIMENTOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO.

- 5.2.1 El almacén de la Institución Educativa a pesar de la antigüedad de la infraestructura en líneas generales cumple con proteger la integridad de los alimentos, cuenta con mecanismos de protección como mallas y ventanas de vidrio el cual impide el ingreso de insectos y roedores.
- 5.2.2 El almacén de la Institución Educativa recientemente fue renovada su puerta de ingreso, se vienen realizando mejoras.

5.3 Con respecto al punto crítico "c)": NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACIÓN VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.

- 5.3.1 El Comité de Alimentación Escolar en la etapa de Distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, cumplió con publicar la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada usuario matriculado, se adjunta fotografías como evidencia del cumplimiento.

VI.- RECOMENDACIONES

- Coordinar con USME la nueva modalidad de actualización de los usuarios en las Instituciones Educativas atendidas por el programa.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

PATRICK SIMON GARCIA SAAVEDRA
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

1.- ALMACEN DE LA IE 305 – INICIAL

Ventana 1 interior del almacén – Madera y vidrio



Ventana 1 exterior protegido con estructura de fierro



Ventana 2 interior del almacén – Protegida con malla y fierros (colinda con la dirección de la IE)



Estado del cielo raso del almacén



**2.- COMUNICADO DE CANTIDADES A RECIBIR POR USUARIOS PUBLICADO EN EL FRONTIS DEL
ALMACEN/PUNTO DE ENTREGA DE RACIONES**



DISTRIBUCION DE PRODUCTOS A LOS USUARIOS DEL PNAE (JALISWARMA - SEGUNDA ENTREGA)

FECHA MES	ENTREGA	USUARIO	MONEDA			
FECHA MES	ENTREGA	USUARIO	MONEDA			
FECHA MES	ENTREGA	USUARIO	MONEDA			
CATEGORIA DE USUARIOS		PRODUCTOS	CANTIDADES REQUERIDAS	VALOR TOTAL (COP)	VALOR TOTAL (USD)	
ESTUDIANTE DE PRIMARIA		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
CARRANCO		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
COMUNIDAD Y SUBCOMUNIDAD		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
ADULTEROS		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000
MAYORES Y MENORES		ARROZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	0	1000	100000	1000
MAYORES Y MENORES		MAIZ (CANTIDAD DE 1000 KG)	1000	0	100000	1000



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

- | | | | | | |
|-------------------|--|----------------------------|--|-----------------------------------|---|
| (1) Nivel / Ciclo | Para el caso EBREE: (IN) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (IN) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado | (5) Forma | (Eac) Excolectado, (NoEac) No Excolectado | (6) Turno | (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche |
| (2) Modalidad | (EER) Educ. Básica Regular, (EAB) Educ. Básica Alternativa,
(EER) Educ. Básica Especial. | (6) Sección | A,B,C,... Colocar "-" al no sección única o
si se trata de Nivel Inicial. | (10) Situación de Matricula | (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante |
| (3) Grado/Edad | En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" al no la Nombra hay alumnos de varias edades (EJ) o grados (Pr) | (7) Gestión | (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada | (11) País | (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro |
| (4) Carácterial | Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multip grado y (PC) Polidocente
Completo. | (8) Programa
(solo EBA) | (FBN) FEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(FBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
FBN/PJ PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de
Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder | (12) Lengua | (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera |
| | | | | (13) Excolecta de la Madre | (SE) Sin Excolectada, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior |
| | | | | (14) Tipo de discapacidad | (OI) Intelectual, (OA) Auditiva, (OV) Visual, (OM) Motora, (SO) Sordosguera (OT) Otro |
| | | | | (15) E.E. de procedencia | En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco |
| | | | | (16) N° de DNI o Cod. Del
E.E. | Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. |

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	Pais(11)	Padre vive S / / NO	Madre vive S / / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante S / / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)		
													Código Modular	Número y/o Nombre - R/J/RD			
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	

Resumen	
Hombres	9
Mujeres	5
Total	14

GUEVARA MELENDEZ, Monica

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

GUEVARA MELENDEZ, Monica

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
001	18	02	2022



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Nombre de la DRE - UGEL UGEL San Martín										Número y/o Nombre		SOS				Gestión ⁽¹⁾		PGD		Inicio		14/03/2022		Fin		15/12/2022		Dpto.		SAN MARTÍN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
										Código Modular		0 2 7 4 7 4 8		Características ⁽⁶⁾		-		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante								Prov.		SAN MARTÍN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
										Resolución de Creación N°		EW N° 2071-1984				Forma ⁽⁹⁾		Etc.												Dist.		JUAN GUERRA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
										Nivel/Ciclo ⁽¹¹⁾		IN		Grado/Educ ⁽¹²⁾		3		Sección ⁽¹³⁾		-		Turno ⁽¹⁴⁾		M										Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento			Sexo HM		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		Pala ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Especialidad de la Maestra ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado S.U.N.D		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		Código Modular		Número y/o Nombre - RJI/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
																				Día																													Mes		Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1	D.N.I.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S / / M	Madre vive S / / M	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S / / M	Horas semanales que trabaja	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado S/M/N	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			Código Modular	Número y/o Nombre - R.I/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

Resumen	
Hombres	9
Mujeres	6
Total	15

ALTAMIRANO FASANANDO, Karen Ines

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

GUEVARA MELENDEZ, Monica

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
001	18	02	2022



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Código										Código Modular										Inicio						Fin				Dpto.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Nombre de la DRE - UGEL										Resolución de Creación N°										Forma						Esc				Programa				Prov.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento						Sexo HM				Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾				Pais ⁽¹¹⁾				Padre vive SI / NO				Madre vive SI / NO				Lengua Materna ⁽¹²⁾				Segunda Lengua ⁽¹³⁾				Trabaja el Estudiante SI / NO				Horas semanales que labora				Económico de la Madre ⁽¹⁴⁾				Nacimiento Registrado SI/NO				Tipo de Discapacidad ⁽¹⁵⁾				Código Modular				Número y/o Nombre - R.J/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
N° Orden										N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento						Sexo HM				Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾				Pais ⁽¹¹⁾				Padre vive SI / NO				Madre vive SI / NO				Lengua Materna ⁽¹²⁾				Segunda Lengua ⁽¹³⁾				Trabaja el Estudiante SI / NO				Horas semanales que labora				Económico de la Madre ⁽¹⁴⁾				Nacimiento Registrado SI/NO				Tipo de Discapacidad ⁽¹⁵⁾				Código Modular				Número y/o Nombre - R.J/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1										D.N.I. 9 0 7 0 6 8 5 1										ARBILDO PAREDES, Tirza Hadassa						28 03 2018						M				P				P				SI				SI				C				NO				S				SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

- (1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EE: (IN) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (IN) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado.
- (2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EEB) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad: En caso de E: Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).
- (4) Característ: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia.
- (6) Sección: A, B, C, ... Colocar "-" si la sección única o si se trata de Nivel Inicial.
- (7) Gestión: (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada.
- (8) Programa: (PSN) PESANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes. (PSJ) PESAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos. (PSNPSJ) PESANA/PESAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder.
- (9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.
- (10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (RIE) Reingresante.
- (11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Ch) Chile, (OT) Otro.
- (12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.
- (13) Escolaridad de la Madre: (EE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.
- (14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (DC) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no colocar discapacidad, dejar en blanco.
- (15) E. de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante														Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matricula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive: S / NO	Madre vive: S / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Imparte el Estudiante S / NO	Hora semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾				
22	D N I 1 8 0 6 9 1 3 0 9 5	TUANANA TUANAMA, Ruth Noemí	08	12	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 5 6 4 7 4 0	164		
23																					
24																					
25																					
26																					
27																					
28																					
29																					
30																					
31																					
32																					
33																					
34																					
35																					
36																					
37																					
38																					
39																					
40																					
41																					
42																					
43																					
44																					
45																					
46																					
47																					
48																					
49																					
50																					

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	12
Total	22

VELA TRIGOZO DE FLORES, Blanca Ignacia

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

GUEVARA MELENDEZ, Monica

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.O. Institucional	Día	Mes	Año
001	18	02	2022



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Decentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nombre de la DRE - UGEL										Número y/o Nombre		305				Gestión ⁽¹⁾		PGD		Inicio	14/03/2022		Fin	16/12/2022		Dpto.	SAN MARTÍN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
										Código Modular		0 2 1 7 4 7 4 6				Característica ⁽²⁾		-		Programa ⁽³⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.	SAN MARTÍN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
										Resolución de Creación N°		RM N° 3071-1984				Forma ⁽⁵⁾		Esc														Dist.	JUAN GUERRA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
										Nivel/Ciclo ⁽¹¹⁾		INI		Grado/Edad ⁽¹²⁾		4		Sección ⁽¹³⁾		-		Turno ⁽¹⁴⁾		M												Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
N° Orden										N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁸⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento			Sexo H/M										Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾										Patria ⁽¹¹⁾										Padre vive SI / NO										Madre vive SI / NO										Lengua Materna ⁽¹²⁾										Segunda Lengua ⁽¹²⁾										Trabaja el Estudiante SI / NO										Horas semanales que labora										Escala/días de la Madre ⁽¹³⁾										Nacimiento Registrado SI/NO										Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾										Código Modular										Número y/o Nombre - R.I/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	D.N.I.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													</

- (1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (IN) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado.
- (2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad: En caso de E: Inicial: registrar edad (1, 2, 3, 4, 5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1, 2, 3, 4, 5. En el caso de EBA: C: Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la historia hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Característ.: Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma: (Exc) Excluido, (NoExc) No Excluido. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia.
- (6) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.
- (7) Gestión: (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada.
- (8) Programa: (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, (PSJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Jóvenes y Adultos, (PBN/PSJ) PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder.
- (9) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (RI) Reingresante.
- (10) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bc) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro.
- (11) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.
- (12) Excluido de la Madre: (SE) Sin Excluido, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.
- (13) Tipo de discapacidad: (OI) Intelectual, (OA) Auditiva, (OV) Visual, (OM) Motora, (OC) Sordociega, (OT) Otro. En caso de no declarar discapacidad, dejar en blanco.
- (14) Si de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (15) N° de DNI o Cod. Del Est.: Si Cod. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo (10)	Situación de Matrícula (10)	Pais (11)	Padre vive 0 / 1 NO	Madre vive 0 / 1 NO	Lengua Materna (12)	Segunda Lengua (12)	Trabaja el Estudiante 0 / 1 NO	Horas semanales que labora	Educación de la Madre (13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad (14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	11
Total	18

RODRIGUEZ SOPLIN, Jessica Carolly
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

GUEVARA MELENDEZ, Monica
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
001	18	02	2022



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Decentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Nombre de la DRE - UGEL										Número y/o Nombre										Gestión ⁽¹⁾										PGO										Inicio										14/03/2022										Fin										16/12/2022										Dpto.										SAN MARTÍN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
										Código Modular										0 2 7 4 7 4 8										Características ⁽²⁾										-										Programa ⁽³⁾										-										Datos del Estudiante										Prov.										SAN MARTÍN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
										Resolución de Creación N°										RM N° 3071-1984										Forma ⁽⁴⁾										Esc.																				Días										JUAN GUERRA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
										Nivel/Ciclo ⁽⁵⁾										IN										Grado/Edad ⁽⁶⁾										5										Sección ⁽⁷⁾										-										Turno ⁽⁸⁾										M										Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Modalidad ⁽⁹⁾										EBR										Nombre Sección (Solo Inicial)										HONRADEZ																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾												
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S / M	Madre vive S / M	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Impulsa el Estudiante S / M	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado S/M/N	Tipo de Desaparecido ⁽¹⁴⁾	
			Día	Mes	Año											Código Modular					Número y/o Nombre - R.J/RD							
22	D.N.I. 7 9 1 9 8 1 9 0 5	PAREDES ZEVALLOS, Dilan Jhail	15	12	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO			SI												
23	D.N.I. 7 9 1 6 0 0 1 7 3	PINEDO PAREDES, Milan Fabrice	01	04	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO			SI												
24	D.N.I. 7 9 1 8 5 1 1 9 8 9	PUEMAPE FLORES, Max Jhonor	21	09	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI												
25	D.N.I. 9 0 1 1 1 4 1 8 1 1 8	RAMIREZ JIMENEZ, Briana Yruzema	08	03	2017	M	P	T	R	A	S	L	A	D	A	D	O											
26	D.N.I. 7 9 1 9 0 1 8 1 3 1 6	RAMIREZ RAMIREZ, Jessica Mardulith	21	10	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO			SI												
27	D.N.I. 7 9 1 8 2 1 2 1 8 4 7	RUIZ ESCUDERO, Pedro Valentín	23	08	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI												
28	D.N.I. 9 0 1 0 5 1 4 1 3 1 5 7	RUIZ PAREDES, Kelsy Alondra	31	01	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI												
29	D.N.I. 9 0 1 1 2 1 6 0 7 1 5	TENAZOA TENAZOA, Renzo Jhonor	09	03	2017	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI												
30	D.N.I. 7 9 1 7 1 1 1 1 7 1 2	TORRES LOPEZ, Thiago Stefano	21	05	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		0 3	3	0	3	3	2				022 MARIA INMACULADA	
31	D.N.I. 7 9 1 8 2 1 0 4 1 5 1 8	TUANAMA PAREDES, Khalessy Jaritza	23	08	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO			SI												
32	D.N.I. 7 9 1 8 8 1 9 1 3 0 1 5	VALENCIA TORRES, Ximena Milenka	03	10	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO			SI												
33	D.N.I. 7 9 1 7 0 1 0 7 1 8 1 6	VELA PAREDES, Zoe Valeria	03	06	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1 0	9	6	0	3	1				0775	
34	D.N.I. 9 0 1 0 9 1 4 1 8 1 9 0	VIENA ARMAS, Gabriel	26	02	2017	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI												
35																												
36																												
37																												
38																												
39																												
40																												
41																												
42																												
43																												
44																												
45																												
46																												
47																												
48																												
49																												
50																												

Resumen	
Hombres	19
Mujeres	15
Total	34

ZUÑE FLORES, Joycely Katherine

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

GUEVARA MELENDEZ, Monica

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
001	18	02	2022